



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VER.
2022 - 2025
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS
EJERCICIO FISCAL 2022



Fecha de realización: 07 de ENERO 2022		DEPENDENCIA QUE ELABORA: CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL											
Fecha de actualización: 30 de JUNIO 2022													
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos del Art. 35, fracción XXI y 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies novies, decies fracciones I, II, III y IV; undecies, y quaterdecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 386 al 398 del Código Hacendarío Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado de la actualización del portal del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.												
DIRECCION	SITIO	ALCANCE											
NOTA1:	Los criterios para dar un cumplimiento al Programa de Auditorías serán conforme a lo dispuesto por el artículo 35, fracción XXI y 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies novies, decies fracciones I, II, III y IV; undecies, y quaterdecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 386 al 398 del Código Hacendarío Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 90 fracción XXIV de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado de la actualización del portal del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.												
NOTA2:	El Programa de Auditorías está sujeto a cambios de operación revisión y evaluación con la autonomía para el control interno												

El Programa de Auditorías está sujeto a cambios de operación revisión y evaluación con la autonomía para el control interno

AUTORIZA: H. COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL
C. GERARDO ROSALES VICTORIA, Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

SINDICATURA
M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TESORERO
M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA
C. IXCHEL ZITLALY ESPERITU APOLINAR,
REGIDOR SEGUNDO

ELABORO:
L.C. HÉCTOR SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL